

Información proporcionada por Comisión para el Mercado Financiero

Cancelación en Registro de Almacenes Generales de Depósito

Última actualización: 14 abril, 2026

Descripción

Si eres una o un representante de los Almacenes Generales de Depósito, solicita la cancelación al registro que lleva la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), según lo establecido en la [Ley N° 18.690](#).

Obtén [más información](#).

Realiza el trámite durante todo el año a través del **sitio web**, por **correo postal** y en la **oficina de la CMF**.

Solicita la autorización

Para realizar el trámite, deberás redactar una carta al presidente o presidenta de la CMF solicitando la cancelación al registro. La cual puedes:

- Ingresar a través del [sitio web de la CMF](#) con tu ClaveÚnica. Si no la tiene, [solicítala](#).
- Enviar o presentar en la oficina de partes de la CMF, ubicada en [avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449, torre 1, piso 1, Santiago](#).

Obtén más información

Si tienes dudas, comunícate con la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) a través de sus [canales de atención](#).